

Appraisal is the new black

FRANCISCO FERNÁNDEZ CUESTA

La nueva ISO 15.489-1:2016 ha venido a definir la valoración (“identificación y valoración” en la traducción española) como el proceso de **evaluar las actividades de la organización** para determinar qué documentos necesitan crearse y capturarse, y por cuánto tiempo es necesario conservarlos. Podría decirse *grosso modo* que el objeto ha basculado, finalmente, de los documentos (series documentales) a las funciones (actividades).

La valoración deja de ser por fin un proceso “reactivo” (ante la acumulación de documentos, se requiere seleccionar qué documentos conservamos y cuales podemos eliminar) y se convierte en un proceso “proactivo”, que llama a involucrarse de verdad en la gestión desde antes de la creación de los documentos, en la fase que Erick Ketelaar ha llamado “archivalización”. Esto no solo implica participar en el diseño de los documentos (o de los sistemas de tramitación en los que se crean) sino, aún más atrás, **analizar los procesos que lleva a cabo nuestra institución**. Y, de conformidad a ese análisis, establecer el diseño de documentos, los requisitos de gestión de documentos de los sistemas de tramitación, su clasificación, sus plazos de conser-

vación, sus requisitos de seguridad, sus reglas de acceso, etc.

La valoración se convierte así en el proceso archivístico que permite definir cómo se va a documentar la actividad de las organizaciones, lo que resulta clave en el contexto actual de transformación digital de los procesos. En el caso de las Administraciones Públicas resulta fundamental, ya que supone cómo van a poder responder estas organizaciones a efectos de responsabilidad y rendición de cuentas; y qué testimonios van a perdurar a efectos de memoria documental de la sociedad actual.

¿Resulta esta nueva valoración, funcional y proactiva, compatible con los sistemas de valoración a los que estamos acostumbrados? Quizás deberíamos plantearnos si el modelo tradicional ha proporcionado

los resultados que se esperaban o, como señalan muchos autores, ha fracasado, tanto para abordar el inmenso volumen de documentos como para contribuir en la construcción de la memoria. Si es necesario buscar otras alternativas –como la macrovaloración– o combinar distintos modelos para que la valoración archivística sea, de verdad, la piedra angular de nuestra profesión.

Sea como sea, el hecho es que la valoración ha vuelto con fuerza al panorama archivístico. El refinado arte de la destrucción nunca pasó de moda. ■

